Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

ACTA DE APERTURA Nº 53/18

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS, CD Nº 25/18"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 21 días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las 07:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro; Prof. Néstor Ramírez Secretario de Obras Públicas, C.P. Jorge Antonio Sanabria, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones; a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para los servicios de "Mantenimiento y reparación de vehículo y maquinarias" en la modalidad de Licitación por Contratación Directa (CD Nº 25/18).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 12/11/2018, Expediente Nº 330898, ID Nº 353694.

La empresa que presento su oferta es la siguiente: **1) Taller Mecánica Diesel**, representado por el Sr. Gilberto Vera González con C.I.Nº 1.083.609

En el siguiente cuadro se expone el precio total de la oferta:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Precio Total
Mantenimiento y reparación de vehículo y maquinarias	Taller Mecánica Diesel	**120.155.009**

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por el oferente, hallándose lo siguiente: la oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en la Carta Invitación y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presentó o no presentó
Taller Mecánica Diesel	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	**Presentó**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	**Presentó**
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta copia de cédula de identidad que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	**Presentó**
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	**Presentó**

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:10 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Dirección de Proyectos y Obras

Néstor Ramírez
Secretario Obras Públicas
Gobernación San Pedro

Gilberto Vera González
Taller Diesel

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Jorge A. Sanabria